



Senadora Gatica pide a nuevo gobierno revertir recorte de 20 mil subsidios

La senadora María José Gatica solicitó al Ejecutivo dejar sin efecto el recorte de 20 mil subsidios habitacionales para 2026, medida que fue dispuesta por el Ministerio de Hacienda.

Adelantó que solicitará la presencia de las nuevas autoridades del área en la comisión de Vivienda y Urbanismo, porque esta medida implicará la

reducción de aportes destinados principalmente a familias vulnerables. La parlamentaria lamentó que, pese a la invitación realizada hace una semana por la Comisión de Vivienda a los ministros de Vivienda y Hacienda, ambas autoridades no asistieran a la sesión para explicar personalmente los ajustes presupuestarios. “Es lamentable que, pese a la invita-

ción que realizamos al ministro de Vivienda y al ministro de Hacienda del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, no hayan podido participar ni dar la cara frente a una decisión que afecta directamente a miles de familias”.

Según explicó Gatica, el oficio remitido por la Dirección de Presupuestos, fechado el 6 de febrero, confirma un ajuste

a la baja en la ejecución del programa habitacional 2026. “Esto significa que más de 900 mil millones de pesos dejarán de ejecutarse este año para la construcción y compra de viviendas, afectando directamente a cerca de 20 mil familias vulnerables que esperaban acceder a su casa propia”.

De acuerdo al documento enviado por la Dipres, el recor-

te se concentra principalmente en el Subsidio DS49 (Fondo Solidario de Elección de Vivienda), que disminuye en 20.413 unidades, equivalente a UF 23.703.696 menos. A ello se suma una reducción de 2.087 subsidios en el DS01 (Sistema Integrado de Subsidio Habitacional), equivalente a UF 3.145.000 menos.

Frente a este escenario Gatica insistió en la necesidad de revertir la medida y anunció que solicitará la presencia de las nuevas autoridades del área en la comisión. Insistió en que “este recorte debe revertirse

con urgencia. No podemos aceptar que el déficit habitacional se enfrente reduciendo los subsidios que permiten a miles de familias acceder a una vivienda digna. Por eso pedí invitar a los nuevos ministros de Vivienda y de Hacienda para que den explicaciones y aclaren cómo se va a enfrentar esta situación”. Como compensación parcial, el Ejecutivo informó la incorporación de 2.500 soluciones habitacionales a través del Subsidio DS140, correspondiente al Programa de Viviendas Progresivas, por un total de UF 3.625.000. c3